



ADRIANA **BERRUECO GARCÍA**

**Veinticinco forjadores
de la tradición
jurídica mexicana**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

VEINTICINCO FORJADORES
DE LA TRADICIÓN JURÍDICA MEXICANA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie: ENSAYOS JURÍDICOS, Núm. 28

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero
Edición: Claudia Araceli González Pérez
Formación en computadora: José Antonio Bautista Sánchez

ADRIANA BERRUECO GARCÍA

VEINTICINCO FORJADORES
DE LA TRADICIÓN
JURÍDICA MEXICANA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2006

Primera edición: 2006

DR © 2006. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-3908-0

CONTENIDO

Introducción	1
------------------------	---

CAPÍTULO PRIMERO DOS TRADICIONES JURÍDICAS Y LITERARIAS

I. La tradición indígena.	9
II. La tradición española.	13
III. Síntesis biográficas.	16
Nezahualcóyotl (1402-1472).	17
Manuel de Lardizábal y Uribe (1739-1820)	18

CAPÍTULO SEGUNDO LOS JURISTAS DEL SIGLO XIX

I. La aurora constitucional	19
1. El mundo jurídico político	19
2. El mundo cultural	27

A. Las asociaciones literarias y científicas	27
B. El periodismo	33
C. La normatividad jurídica de la cultura	42
D. La enseñanza del derecho	46
II. La etapa juarista	48
1. De la Revolución de Ayutla a la invasión francesa	48
2. La República Restaurada	57
III. Síntesis biográficas	63
Fernando de Jesús Corona y Arpide (1818-1891).	64
José Bernardo Couto (1803-1862).	65
José María Iglesias (1823-1891).	66
José María Lafragua (1813-1875)	67
José María Lozano (1823-1893).	68
Ignacio Mariscal (1829-1910)	69
Antonio Martínez de Castro (1825-1880)	70
Isidro Montiel y Duarte (1821-1891)	71
Mariano Otero (1817-1850)	72
Jacinto Pallares (1843-1904).	73
Manuel de la Peña y Peña (1789-1850)	74

Andrés Quintana Roo (1787-1851) . . .	75
Manuel Crescencio Rejón (1799-1849) .	76
Matías Romero (1837-1898).	77
Ignacio Luis Vallarta (1830-1893). . . .	78

CAPÍTULO TERCERO LOS JURISTAS DEL SIGLO XX

I. Del porfiriato a la Revolución de 1910 .	80
La administración de Porfirio Díaz . . .	81
A. El desarrollo de las comunicacio- nes	82
B. El mundo intelectual	84
C. La represión a la prensa: antesala de la Revolución	87
II. La Revolución de 1910 y la etapa posre- volucionaria	91
1. Revolución y nueva Constitución. . .	91
2. La Universidad Nacional Autónoma de México y sus juristas	97
III. Síntesis biográficas.	105
Luis Cabrera (1876-1954)	106
Mariano Coronado (1852-1927).	107

Mario de la Cueva (1901-1981)	108
Ignacio García Téllez (1897-1985)	109
Isidro Fabela (1882-1964)	110
Miguel S. Macedo (1856-1929)	111
Emilio Rabasa Estebanell (1856-1930)	112
Alberto Vásquez del Mercado (1893-1980).	113
Corolario	115
Bibliografía	119

Veinticinco forjadores de la tradición jurídica mexicana, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 4 de octubre de 2006 en J. L. Servicios Gráficos, S. A. de C. V. En la edición se utilizó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 500 ejemplares

*Al jurista Benito Juárez, Guillermo Tell
de los masones, en su 200 natalicio*

*A don José María Lafragua, jurista y literato,
impulsor del derecho de autor en México*